



Ilmo. Ayuntamiento de  
Villaviciosa de Odón

## EDICTO

Con fecha 22 de marzo de 2018 se ha dictado por esta Alcaldía, Resolución de Personal nº 98 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

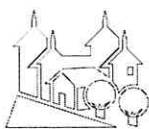
*Primero.* – *Elevar automáticamente a definitiva la lista de admitidos y excluidos de la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico Superior de Administración Especial adscrita al puesto de Jefe de Servicio de Industria y Medio Ambiente, aprobada por resolución de esta Alcaldía el 12 de marzo de 2018 y que se reproduce a continuación*

### ADMITIDOS:

	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>
1.	AGANZO BOUE, JESÚS	11.840.633 A
2.	CARMONA CASTRO, MANUELA	02.885.189 T
3.	CARRASCO DÍAZ, M <sup>o</sup> RAQUEL	03.113.938 Z
4.	CENTENO GUTIÉRREZ, SARA	07.236.174 Y
5.	CERRATO RODRÍGUEZ, JOSÉ	76.623.514 A
6.	CRESPO MASSO, DAVID	46.832.514 Y
7.	FUERTES DÍAZ, M <sup>o</sup> DE LOS ÁNGELES	01.934.445 F
8.	GARCÍA HORCAJO, DAVID	27.346.279 S
9.	GARCÍA LUQUE, IGNACIO	52.350.333 X
10.	GIL RODRÍGUEZ, CARLOS ALBERTO	07.480.133 G
11.	GÓMEZ BARGUEÑO, ÁNGEL VICENTE	03.880.241 A
12.	GONZÁLEZ-CONDE PÉREZ, RAQUEL	02.669.078 C
13.	HERRANZ LÓPEZ, OLGA	08.933.789 Z
14.	IZQUIERDO YERON, MARÍA	47.456.193 V
15.	JIMÉNEZ CAMPAÑA, DAVID	71.159.720 C
16.	MEDINA PULGAR, JOSÉ RAMÓN	26.500.549 H
17.	MORENO FERNÁNDEZ, RAÚL	20.257.852 G
18.	PULIDO DOMÍNGUEZ, JESÚS FRANCISCO	31.716.368 N
19.	SEPULVEDA LÓPEZ, SALVADOR	51.684.242 E
20.	VELASCO ESTEBAN, LUIS ÁNGEL	50.868.089 R

### EXCLUIDOS:

	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
1.	CARO PALOMO, GUILLERMO	52.341.505 Z	1 y 2
2.	MARTÍN UÑA, VIOLETA	20.261.497 S	1
3.	PÉREZ HERRERO, RAÚL	52.367.217 N	1



VillaEcológica

Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es



Ilmo. Ayuntamiento de  
Villaviciosa de Odón

(1) No acreditar titulación exigida en la convocatoria.

(2) No acreditar pago de la tasa.

*Segundo.* – Nombrar el Tribunal de Selección de la convocatoria, que estará compuesto por los miembros que a continuación se relacionan, debiendo exponerse al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

*Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.*

PRESIDENTE:

*Titular: D<sup>a</sup> Eva Canales Fanarraga, Jefa del Servicio de Urbanismo del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*

VOCAL:

*Titular: D<sup>a</sup> Natalia Gómez Argüelles, Tesorera del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*

VOCAL-SECRETARIA:

*Titular: D<sup>a</sup> Inés M<sup>a</sup> Arenas Murillo, Archivera del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*

SUPLENTE:

*Titular: D<sup>a</sup> Teresa Sorozábal Gómez, Bibliotecaria del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*

*Suplente:*

*Tercero.* - Fijar la fecha para la constitución del Tribunal de Selección y la valoración de méritos de los aspirantes el próximo 5 de abril de 2018 a las 10'00 horas en la Sala de Seminarios de la Casa Consistorial

*Cuarto.* – Publicar Edicto con el contenido de la presente resolución en el tablón de edictos y en la página web municipal.

Villaviciosa de Odón, a 22 de marzo de 2018

El Alcalde-Presidente,

  
Edo.: José Jover Sanz  




VillaEcológica

Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es